

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
de 3, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

CUESTION IMPORTANTE

Los artículos de primera necesidad van alcanzando precios enormes. El pan, el insustituible y sabroso pan, se va subiendo á las nubes; la carne es manjar que se cotiza á precios elevados; hasta la patata se encarece fabulosamente.

No es de este lugar examinar si este aumento creciente que toman las subsistencias indispensables favorece ó perjudica los intereses generales del contribuyente. Solamente apuntaré el dato exacto y verídico de que nada más el propietario rico y desahogado conserva algunas existencias. Los acaparadores—que no son la nación—lo poseen y guardan todo.

Para mi objeto basta apuntar el hecho. Todo se encarece, sube, se eleva. El pobre ¡qué digo el pobre! el labrador modesto, el humilde industrial, el empleado subalterno, el oficial, el artesano, como dispone de pocos recursos, tiene que asomarse á la tienda de ultramarinos y decir lo que la zorra de la fábula: están verdes.

Si las circunstancias actuales fueran accidentales y pasajeras, y si el estómago español estuviera de antiguo bien nutrido, nada habría que decir. La duración de esta crisis sería momentánea y de ello saldríamos algo enflaquecidos, pero no empobrecidos físicamente, ni anémicos.

Desgraciadamente, el encarecimiento de los artículos de primera necesidad es ya algo añejo y, por las trazas, promete subsistir por tiempo indefinido. Además, conocido es que los españoles somos los ciudadanos peor alimentados de Europa.

Unamos á esto, que ya es tristísimo y lamentable, que con el alza del pan y de la carne coincide, se da la mano el alza de los géneros de vestir. De manera que si difícil se hace «abrigar» el cuerpo por dentro, no menos difícil se presenta la tarea de abrigar el cuerpo por fuera.

Y no son cien familias, mil familias, las que se encuentran en esta precaria situación; en España, por desdicha, se cuentan por cientos de miles los hogares para los cuales la subsistencia es un problema irresoluble.

No es ocasión propicia—aunque lo sería altamente patriótica—llamar la atención de los gobernantes sobre el porvenir de un pueblo famélico, exhausto, sin energías, que fa-

talmente tiene que perecer, una generación raquítica, debilitada, anémica, seres sin fuerzas físicas y morales. El asunto no admite espera para estas divagaciones sociales; porque si importa mucho la suerte de los que nos han de suceder, lo esencial, lo verdaderamente importante, lo que no cabe esquivar ni rehuir es la situación actual, fuente de donde brotarán los futuros raudales. Si la fuente se agota, ó se merma, ó se envenena—y no es pequeño veneno el aniquilamiento—se concluyó todo ó, si no, se traza el camino para que todo concluya.

Y mirando el asunto con ojos más elevados, se desprenden amarguísimas consideraciones. Familias honradas, ó perecen de miseria ó se prostituyen. ¡Dilema tenebroso! Hogares santificados por el honor, ó se ven envueltos por las negruras de la necesidad ó se levantan airados con ansias de desquite y de venganza. ¡Funesto dilema!

El amor á la existencia es natural y vivísimo en el hombre. Ese amor, extendido á los nuestros, es germen de grandes alientos, de grandes empresas, de trabajos incansables. Pero ese mismo sentimiento, cuando todas las puertas se cierran, y cuando por la profesión honrada no se puede alcanzar la que justamente se necesita, «revuelve» la bilis humana y produce las más espantosas revoluciones...

Proverbial es ya que ni por la idea, ni por la convicción política, ni tampoco y lamentablemente por la creencia religiosa, se «mueven» los ciudadanos. El hambre únicamente empuja... como ariete poderoso.

El que pueda y deba, haga que ese ariete se enmohezca por falta de uso, en bien de todos.

JOAQUÍN LILLO.

GUIISO DEL PAÍS

VISITA Á LA PRESA

El domingo por la tarde estuve viendo una presa, que es bonita como pocas y vale muchas pesetas. Contemplándola pasé un rato bueno de veras, pues es su forma elegante y su construcción soberbia. No la aprisionan grilletes ni está sujeta con cuerdas, para darla solidez solo piedras la rodean. Son bastantes las personas que viven en esta tierra y recorren el camino, (dos leguas ó dos y media) solo por tener el gusto

de divisarla y de verla. Aun no hace un año lectores ninguno pensaba en ella, mas ha crecido ya tanto en estatura y belleza, que ahora si todos los días no vamos á ver la presa os, lo confieso y lo digo, solo por no estar más cerca.

Y ahora debo de decir aun cuando todos lo sepan, que la presa está asentada en la dehesa de Verdeja, que la sostiene y la educa una compañía eléctrica, y que dentro de muy poco si se juzga por las muestras estará ya terminada, es decir quedará absuelta.

FRANCISCO DELGADO.

LA PRINCESA DE GALES

Nació el 10 de Diciembre de 1844.

La princesa de Gales, hija del rey de Dinamarca, ha sido y es extraordinariamente buena y simpática. Adorada por todos los ingleses, es la mujer más adulada del reino. El pueblo está á sus pies. Amable, dulce, virtuosísima. Su hermosura rubia constituye el tipo admirado por los ingleses. Su fisonomía no es muy viva, parece que le falta animación, originalidad.

Es una excelente amazona, muy atrevida; elegantísima montando á caballo. Esposa y madre muy cariñosa, ha educado sus hijos sencillamente. Su adoración, para los niños; su respeto, para los ancianos; su compasión, para los desgraciados; su generosidad providente son verdaderamente admirables. La reina es una excelente dilettante. Tiene un gusto delicado en todas las cosas; viste maravillosamente, sabe poner sus vestidos en armonía con las circunstancias. Ha aprendido la elegancia en París. La influencia de la princesa de Sagan, de la marquesa de Gallifet, de madame Standisch, operó esta conversión á la elegancia parisien.

El tiempo pasado en la plaza Vendome, no ha hecho solamente de la entonces princesa de Gales una dama de exquisito buen gusto, contribuyó á ensanchar sus ideas y á triunfar de muchos perjuicios.

La política no le interesa; ella no se ha ocupado nunca de los partidos, de las crisis, etc. Es un poco sorda.



EL PRIMER MARQUÉS DE VALDEIGLESIAS

Don Ignacio José Escebar, primer marqués de Valdeiglesias, es, sin duda, una de las glorias más legítimas de la prensa hispana, no solo por la inteligencia y el buen gusto que demostró en sus trabajos periodísticos, sino por el entusiasmo, constancia, desinterés y cultura con que supo enaltecer el periodismo político; y si como periodista fué un modelo digno de imitación, como político y como particular sus cualidades, entre las que descollaba una honradez intachable y un afecto profundo hacia el desvalido, no fueron menos valiosas y acreedoras á la consideración y al encomio.

Antes que periodista fué estudiante de Medicina, ciencia á que no llegó á consagrarse por que su decidida vocación por la prensa le llevó á la redacción de un periódico antes de terminar la carrera. Dió sus primeros pasos en el periodismo como traductor de folletines, y como no le faltaban inteligencia,

cultura y afición, no tardó en ganar puestos y en lograr un nombre que era tenido en grande estima por sus compañeros; pero su alta significación en la prensa española no llegó á adquirir la solidez que nadie ha regateado, hasta que como director de La Epoca, diario que le fué cedido por el conde Coello, se acreditó de poseer un refinadísimo gusto en el difícilísimo y nunca bien ponderado arte de confeccionar un periódico político todo sensatez y amenidad.



El marqués de Valdeiglesias, como político, militó en el partido moderado, más sus tendencias liberales y los errores cometidos por los principales apóstoles del moderantismo, terminaron por llevarle á la unión liberal, á la que permaneció siempre fiel, y fué diputado provincial, consejero de Estado, diputado á Cortes y vicepresidente del Congreso, y si no llegó á ser ministro de la corona debiólo á su bondad y á su excesiva modestia, las cuales fueron también causa de que en política no fueran recompensados sus servicios en lo mucho que se merecían.

Se ha dicho que D. Ignacio José Escebar vivió y murió en el periodismo, y es una gran verdad; pues hasta que la grave enfermedad que le condujo al sepulcro, en 24 de Enero 1887, le obligó á entregar la dirección de La Epoca á su hijo D. Alfredo, su labor periodística no registró paréntesis de ningún género.

El primer marqués de Valdeiglesias había nacido en Madrid el año de 1821.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

Efemérides Abulenses.

ENERO 27 1498 Suplicio del clérigo Alvaro de Malaver.

Existe en poder de un amigo del autor de esta sección, un manuscrito curiosísimo y de gran valor histórico, que contiene una porción de detalles y narraciones referentes á hechos ocurridos en los siglos XV XVI. Muchos de ellos están tomados de documentos que pertenecieron al Tribunal de la Inquisición, disgregados hoy en diferentes archivos españoles. De dicho manuscrito son las noticias que hoy damos á nuestros lectores, acerca de un proceso que incó el Santo Oficio contra un clérigo que formaba parte del Cabildo Avilés.

Llamábase el sacerdote Alvaro de Malaver, era natural de un pueblo de la Rioja y á nuestra ciudad vino nombrado ya Racionero de su Catedral. Bachiller en Teología graduado en la Universidad de Salamanca, en la que siguió toda su carrera eclesiástica, y con admirables dotes de orador y polemista, no tardó Malaver en distinguirse en nuestra ciudad por la energía y vehemencia de sus sermones, algunos de los cuales motivaron que Malaver fuera paternalmente reprendido por el Deán del Cabildo.

Por los años 1492, el Santo Oficio llamó la atención del Cabildo, ordenando que Malaver no predicara más, lo que no impidió que éste

fuera ya del púlpito, y considerando rotos los vínculos que le unían á la Iglesia, lanzara á la publicidad varias proposiciones de marcado sabor heterodoxo, dando lugar á que fuera preso en las cárceles de la Inquisición.

Empezado el proceso, Malaver no quiso en modo alguno retractarse de sus heréticas doctrinas, antes al contrario, parece ser que persistía más y más en sus errores, sin dejar entrever la sombra del más mínimo arrepentimiento. El proceso siguió todos sus trámites, terminando de un modo desastroso para Malaver, que entregado á la Justicia Secular fué quemado vivo en nuestra ciudad y en el sitio denominado *Brasero de la Dehesa*, el día 27 de Enero de 1493.

En la relación que Ballesteros transcribe en uno de los apéndices de su «Estudio Histórico de Avila», tomada según él de un documento que conservan los frailes de Santo Tomás, se menciona el nombre y causa de Alvaro Malaver.

RAMÓN LLOST.

PÁGINA AGRÍCOLA

LA RANCIDEZ DE LOS ACEITES

Muchas son las causas que influyen en la rancidez que contiene el aceite, siendo las principales: la temperatura demasiado elevada, el aire excesivo que se introduce y la poca limpieza de los aparatos y recipientes de conservación, sobre todo cuando se dejan en el fondo de los mismos las heces, y no se lavan bien con lejía caliente y después con ácido acético ó vinagre fuerte.

La rancidez absoluta repugna á todos, y por esto el aceite que la contiene solo sirve para quemar.

Para quitar la rancidez ó enranciamiento del aceite se han propuesto varios medios, de los que vamos á describir los más principales.

Consiste uno de estos procedimientos en mezclar 25 partes de aceite rancio con 40 de agua á 30°, se agita la mezcla durante media hora, se deja reposar, se saca el agua y se repite la operación hasta seis veces. Este procedimiento da mejores resultados si se añaden 30 partes de agua y 4 de sal, conservando los aceites en esta misma agua salada y agitándose de vez en cuando.

Otro procedimiento: se toman 25 partes de aceite y 5 de vinagre bueno. Se agita fuertemente la mezcla repitiendo la operación tres ó cuatro veces por lo menos: este procedimiento es inferior al anterior.

También puede obtenerse análogo resultado por medio del alcohol; para el efecto se toman 90 partes de aceite y 10 de alcohol agitándose la mezcla durante algún tiempo; operación que se repite tres ó cuatro veces, teniendo cuidado de sacar el alcohol cada vez. Este se destila con un poco de potasa, pudiendo servir de nuevo. El éter puede usarse en vez del alcohol.

De todos los anteriores este último procedimiento es el de mejores resultados, que sin embargo, supera el que exponemos á continuación. En 80 partes de aceite se echan 5 de magnesia calcinada, agitándose breves momentos cinco ó seis veces al día. A los siete ó ocho se filtra la mezcla.

Sin embargo, todos los aceites enrancidos, sea cualquiera el procedimiento curativo que se emplee, deben ser usados inmediatamente, pues que en poco tiempo vuelven á alterarse, adquiriendo entonces un grado mucho mayor de rancidez, imposible entonces de hacer desaparecer.

NOTICIAS

En el pueblo de Candeleda desapareció de la casa paterna una niña de diez y siete meses.

Los padres, viendo que hacía veinticuatro horas que no se la hallaba por parte alguna, dieron conocimiento á la Guardia civil, la que, acompañada de varios vecinos, salió en su busca.

A las diez de la noche, á dos kilómetros del pueblo, la encontraron durmiendo junto á un árbol.

Al concierto celebrado el domingo por la noche en el café de La Amistad, asistió una concurrencia tan numerosa como distinguida, que aplaudió con justicia á los concertistas, sobre todo á la terminación de una hermosa fantasía escrita sobre motivos de *La Balada de la luz*.

X Cognac.—Henri Garnier y C.^a

En el mixto de anteaer llegó á esta nuestro amigo el Senador por la provincia Excmo. señor D. Isidro Benito Lapeña.

En el pueblo de Santiuste (Segovia) ha ocurrido un sensible accidente.

Un carro tirado por tres caballerías que pasaba por la calle de Reojo de dicho pueblo, al volver una esquina volcó, cogiéndolo debajo al que lo guiaba, Teodoro Anaya Ortega, vecino de Adanero, quien recibió tales heridas, que falleció en el acto.

El Ayuntamiento de Peñaranda ha acordado proponer al señor Obispo, para el cargo de capellán de la Cárcel y del Cementerio, con la dotación de 750 pesetas anuales, al virtuoso sacerdote, D. Luis Santana Acosta, natural de aquella villa.

Se ha constituido en Madrid calle del Carmen 25 un importante Centro titulado *Agencia Universal* para servicios de la prensa de provincias y extranjero en ventajosas condiciones.

El antiguo y acreditado periódico *La Liga Agraria* acaba de publicar un notable número dedicado exclusivamente á ilustrar el problema del crédito agrícola mediante una luminosa «Información», que contiene notabilísimos trabajos de los Sres. Gamazo (D. Trifino), Sanz Escartin, Moret, Conde de San Bernardo, Píernas Hurtado, Costa (D. Joaquín), Osma, Espejo (D. Zóilo), Conde de Torre-Cabrera, Cárdenas (D. José), Conde del Retamoso, La Torre (D. Eustaquio), D. Pedro León y D. Bruno Rui-López.

La «Información» abierta es de mucho interés y relieve en estos instantes.

El Habilitado de los Maestros del partido de Arévalo, cobró ayer la cantidad precisa para satisfacer las atenciones de Instrucción pública en dicho partido; hoy lo harán los Habilitados del Barco y Cebreros, y mañana, probablemente, lo efectuará el de la capital.

Se encuentra en Salamanca el Reverendo Padre Estanislao de la Virgen del Carmen, religioso Carmelita del Convento de esta ciudad.

Es mérito industrial abaratar géneros superiores. Esto explica la fama universal é inmenso consumo del Agua de Colonia de Orive. Avila, Farmacia de La Puente.

La factoría de utensilios de la plaza de Ciudad Rodrigo convoca á concurso para la adquisición del carbón, petróleo y paja larga que necesita para sus atenciones, debiendo verificarse el día 9 de Febrero próximo á las once en la Comisaría de guerra de la expresada plaza.

Solo habiendo probado el exquisito *cognac Domecq* se comprende lo conocido que es no solo en España, sino en el resto de Europa y en todas las Américas, y la preferencia que goza sobre el que en sus etiquetas luce otras marcas que no sea la de la Casa *Pedro Domecq*.

Hoy las bodegas de Domecq encierran para la venta unas existencias de más de tres mil botas de cognac, cuya vejez varia de 32 á 5 años, y como éstos son los que dan valor á este producto, es indiscutible que el cognac Domecq es superiorísimo y notablemente mejor

que el de muchas casas extranjeras que se venden á precios fabulosos.

La Memoria oficial relativa á las peregrinaciones que durante el año de 1900 han acudido á Lourdes arroja un total de 608.000 peregrinos.

Durante el mismo periodo se han celebrado en la basílica 25.250 Misas, y 390.500 personas han recibido la Comunión.

Cuatro cardenales y treinta arzobispos y obispos han figurado entre los peregrinos distinguidos.

Además de los trenes ordinarios, otros 225, organizados por las compañías, se han dedicado al transporte de los piadosos viajeros, pertenecientes á todas clase sociales y á todas las nacionalidades del mundo.

Por *Esos Mundos...* del sábado 26 justifica su creciente interés con el siguiente sumario: «Un matrimonio devorado por un tigre» «Los peligros del alcohol.» «Uno que dibuja con la boca;» «Como cosen las mujeres Zulús;» «Sombrero útil para los calvos;» «Una pesca peligrosa;» «Un hospital de gatos;» «Nuevo invento de Tesla, Marte haciendo señales á la Tierra;» «Un avestruz guardián;» «Danza fantástica de los incios Poncas;» «Un fenómeno canino;» «Periódico antiséptico;» «Medicina popular;» «La anemia, prescripción para el insomnio;» «Curiosidades fotografiadas, Problemas, Consultas, Preguntas y respuestas, Enciclopedia casera, continuación de «La china y los chinos,» «Flores del ingenio humano;» «Concursos de Chascarrillos (premio de 25 pesetas) y el «13.º Concurso de Mutualidad» de gran éxito.

El tratamiento por la sal para la curación de la vejez ha ocasionado muchas desgracias en los Estados Unidos, pues gran número de personas que se habían propuesto curarse por la sal, han adquirido el escorbuto, males del estómago y erupciones cutáneas, y otras han perdido los dientes y el pelo. El desengaño ha sido horroroso y completo.

Los bailes celebrados el domingo en el Teatro Principal y en El Centro, estuvieron muy concurridos.

Llamamos la atención de nuestras autoridades acerca del abuso que cometen los muchachos recogiendo el *confeti* del suelo y arrojándolo de nuevo á los transeuntes.

Los tres últimos días han sido en extremo apacibles, por lo que se han visto concurridísimos los paseos públicos.

LO DE SOLOSANCHO

Pica ya en historia lo que viene aconteciendo en este pueblo de algún tiempo á esta parte.

Parece ser que entre el dueño del término Sr. Duque de la Roca y los vecinos, existe gran tirantez de relaciones con motivo de tratar aquél de ejercitar los que cree ser derechos indiscutibles suyos y negarse éstos á que los ejercite.

El caso es que ya en otra ocasión y hallándose en el pueblo el Administrador de S. E. los vecinos se insubordinaron y poco faltó para que la emprendieran á golpes con el representante del señor Duque.

Los hechos de entonces, agravados, se repitieron el sábado último.

Fué á Solosancho comisionado para la práctica de una diligencia judicial un mandatario del Procurador del Duque D. Francisco Gómez. El pobre hombre llegó al pueblo, presentó sus papeles al Juez, recogió el recibo correspondiente y trató de regresar á Avila en la borriquilla que le llevó por la mañana.

El Alcalde y el Juez le acompañaron hasta la salida del lugar donde le dejaron, y entonces grupos numerosos de vecinos con palos, piedras y navajas se dirigieron á él, causándole algunas erosiones y quitándole el recibo de los documentos que dejó al Juez y dos pesetas, único capital que poseía, y lo hubiera pasado peor á no mediar en su favor algunas piadosas mujeres que le conocían é interpusieron en su favor poderosa influencia.

A la que no respetaron fué á la borriquilla que recibió una puñalada y diría ésta si es que pudo discurrir, ¿pero yo qué tengo que ver con el señor Duque para que estas gentes me traten de tal manera?

Nosotros ignoramos en el fondo lo que pase entre los colonos y el dueño de Solosancho, pero nos sorprende que las autoridades no puedan conseguir de aquel vecindario, haciendo uso si es preciso de la fuerza, que tan vandálicos hechos no puedan repetirse so pena de que se deje reinar allí la anarquía más completa.

IMPORTANTE

Por referirse á la riqueza forestal de tanta importancia para muchos pueblos de esta provincia, trasladamos á continuación la siguiente «circular: La forma en que se practican las *Ordenaciones de montes de propios* de esta provincia, ha dado origen, por parte de algunos de estos pueblos á una *protesta noble* que con tesón castellano sostenemos dentro del terreno de la justicia en lucha legal; y así como protestamos y rechazaremos siempre á todos los que para la defensa de nuestros legítimos intereses, ostentasen ó hiciesen uso en forma alguna, de otras armas que no sean las de la razón y del derecho, para que los beneficios que el éxito probable de nuestra empresa alcance á todos aquellos pueblos de España que se crean por tal motivo perjudicados, hacemos con gusto un llamamiento general, á fin de que todos los que en tal caso se encuentren, é impulsados por su alteza de miras lo deseen, puedan tomar participación en este noble y justo movimiento, para lo cual será suficiente el que competentemente autorizada por sus respectivos Ayuntamientos, asista por cada uno, una *comisión* de su seno, á la reunión magna que el día trece de Febrero próximo, á las trece, tendrá lugar en el pueblo de Hontalbilla, con el fin de dar á conocer á todos, nuestras gestiones y el estado en que el asunto se encuentra, que de suyo es satisfactorio.

Si por cualquier acontecimiento imprevisto, no les fuera posible enviar representación á esta Asamblea, bastará para formar parte de esta agrupación, manifestar sus deseos por medio de una *certificación* en donde se haga constar el acuerdo tomado por el Ayuntamiento con tal propósito, y desde luego se le considerará como presente en el acto, é incluido en ella.

No dudando de su celo por la custodia y engrandecimiento de los legítimos derechos é intereses generales que ese pueblo les tiene encomendados, espera su incondicional adhesión con la que se considerará muy honrado, el que con este motivo tiene el honor de ofrecerse de usted afectísimo seguro servidor q. b. s. m.— El Presidente del Directorio, Pedro Quemada Romero.

Cuéllar 18 de Enero de 1901.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Días 26 y 27 de Enero.—No hubo defunciones ni nacimientos.

Consumos.—Recaudación del día 26 de Enero 74132 pesetas.

Día 27.—1.150'22 pesetas.

Matadero público.—Día 26.—Se sacrificaron dos toros, un buey, veintinueve carneros, cuatro ovejas y diecinueve cerdos, con un peso de 3.014 kilogramos, devengando un arbitrio de 131'46 pesetas.

Día 27.—Se sacrificaron dos toros, y nueve ovejas, con un peso de 712 kilogramos, devengando un arbitrio de 35'60 pesetas.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Juicios orales.

Día 30.—Causa procedente del juzgado de Arenas, contra Leoncio Arroyo, por hurto. Abogado, Sr. Martínez; procurador, Sr. Sierra.

Otra del de Cebreros, por lesiones, contra Eugenio González Rodríguez. Abogado, señor Bragado; procurador, Sr. Coello.

Lledo, Calandria.

OFICIAL

GACETA DEL 26.—MINISTERIO DE HACIEN-

DA.—Real orden resolviendo que los arrendatarios de la recaudación ó sus dependientes solo tienen atribuciones para constituirse en el local ó establecimiento en que se defraude la contribución industrial ó el impuesto de carruajes de lujo.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto creando en la ciudad de Vigo una Escuela de Artes é Industrias. Anunciando dos vacantes de académicos de número.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS.—Real decreto para la adquisición de la gasolina, otros insecticidas y demás efectos necesarios para combatir la plaga de la langosta.

Otro nombrando una comisión para que estudie cuanto se refiere al uso de los contadores de electricidad.

Otro para adquirir los instrumentos y máquinas agrícolas asignados á cada uno de los campos de experiencia y demostración agrícolas.

GAZETA DEL 27.—MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Real decreto concediendo el tratamiento de Ex-celencia al Ayuntamiento de la villa de Villarcayo.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden creando una Junta administrativa de las Exposiciones generales de Bellas Artes.

Otra dando las gracias en nombre de S. M. á don Manuel Gómez Moreno por la terminación de los trabajos preparatorios que en la provincia de Avila se ejecutan para la redacción del Catálogo monumental y artístico.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS.—Real orden aprobando la instrucción adjunta, con objeto de que se practique la revisión de los tramos metálicos instalados en nuestra red de ferrocarriles.

Otorgando á D. Eduardo María Cervigón la concesión solicitada para ejecutar varias obras.



DEL INTERIOR

Varias noticias.

Un telegrama particular de Barcelona participa la llegada á dicha ciudad del archiduque Federico de Austria, acompañado de sus dos hijas, habiendo sido recibido en la estación por las autoridades locales, personalidades, corporaciones y bastantes curiosos.

Los egregios viajeros hospédanse en el gran Hotel, y en las habitaciones que ocupaban los comisionados argentinos y que les han sido cedidas por éstos, atentamente.

Despachos del mismo origen dan cuenta de haber prestado declaración ante el juzgado que entiendo en el sumario incoado con motivo de la reciente algarada carlista, el furibundo Padre Bocos.

Añádese que las manifestaciones hechas por

éste han sido de suma importancia, creyéndose que darán lugar á nuevas y sensacionales prisiones de supuestos complicados en la intenciona.

Hoy ha tomado posesión de su destino el nuevo Subsecretario de Guerra general Lacerda, recibiendo inmediatamente después en su despacho la visita de cumplimiento de los jefes de sección y demás alto personal del Ministerio.

El jefe del Gobierno estuvo hoy, como de costumbre en Palacio despachando con la Regente é informándola de los asuntos de actualidad.

Después sometió á la regia sanción varios decretos de resolución de competencias.

También han despachado con la Reina los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Telegrafían de Amsterdam que el expresidente del Transvaal, Mr. Kruger, se ha agravado de una manera alarmante en la enfermedad que viene padeciendo. Los médicos que le asisten abrigan pocas esperanzas de salvación.

Han sido llamadas tres eminencias médicas europeas y tan pronto lleguen celebraráse consulta para ver de prolongar la vida del ilustre anciano con los cuidados de la ciencia.

A las seis y media estuvo esta tarde en Palacio el nuevo ministro plenipotenciario del Japon en esta Corte, haciendo entrega de las credenciales que le acreditan como representante de aquel imperio cerca de la Regente.

El acto se ha celebrado con la solemnidad acostumbrada, cambiándose entre la Reina y el ministro japonés los discursos de rúbrica, haciéndose en uno y otro fervientes votos por la prosperidad de ambos países, por la conservación de su tranquilidad y por la salud de sus soberanos.

Terminada la ceremonia, trasladóse el representante del Japon á su Legación, donde recibió la visita del jefe del Gobierno y de los ministros, devolviéndose las más tardé á todos y cada uno de estos, en sus respectivos departamentos.

Los amigos del Sr. Silveira aparecen esta tarde disgustados por las dificultades que se ofrecen para conseguir la vuelta al poder del jefe de la Unión Conservadora, pues parece que ganan terreno los trabajos que determinados elementos vienen realizando para mantener al general Azcárraga en el sillón de la presidencia.

A la hora en que cerramos este alcancé circular rumores de haber ocurrido un suceso de trascendental importancia en el extranjero,

haciéndose referencia á telegramas que se dice recibidos en el Ministerio del Estado.

Un alto funcionario del gobierno, á quien hemos interrogado acerca de la exactitud que puedan tener tales rumores, ha declarado que el Presidente del Consejo no tenía noticias, hasta las seis de la tarde, de que haya ocurrido anomalía ninguna de caracter internacional y que desconoce, por tanto el fundamento de los rumores.

Ha salido para sus posesiones de la Vega en la provincia de Ciudad Real, el Sr. Moret.

El exministro fusionista se propone regresar á Madrid á fines de la presente semana.

El gobernador civil de Toledo, Sr. Burell que se encuentra en ésta, ha conferenciado con el ministro de la Gobernación, acerca de importantes asuntos relacionados con la administración provincial de aquella provincia.

SECCION MERCANTIL

Avila 28 de Enero de 1901.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, de 47 1/2 á 48 rs. fanega. Centeno, de 33 1/2 á 34. Cebada, de 28 á 29. Algarrobas, de 29 á 30. Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 18 reales arroba. Idem de 1.ª S. de piedra, á 18. Idem de 1.ª P. á 17. Idem de 2.ª P. á 14 1/2. Salvados de todas clases de 7.50 á 8 reales arroba.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 28.

Sigue el tono de calma en el aspecto general del mercado, habiendo desaparecido la animación de la semana última, pero con los precios firmes y sostenidos de 49 1/2 á 50 reales fanega.

Las operaciones en las clases del país y extranjeras han sido, pues, menos que nulas. Lo propio ha sucedido con las harinas.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 600 fanegas que se pagaron á 48.75 rs. las 94 libras. En los Generales 500 fanegas de trigo á 49.25. Centeno.—200 idem á 35.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra á 18.25 rs. arroba, de primera á 17.25, todo pan á 16.25, de segunda á 15.50, de tercera á 14.50, terciaria á 13.50, con sacco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin sacco, se pagan: Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 13, salvados á 10, triguillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid).

Trigo, entradas 2,000 fanegas, vendiéndose de 48 1/2 á 49 reales fanega. Centeno 200 id., á 35 id.

- Cebada 400 id., á 29 id. Algarrobas 350 id., de 32 1/2 á 33 id. Patatas 500 arrobas, á 5 reales arroba. Vino blanco á 17 reales cántaro. Idem tinto á 16 id. id. Canales de cerdo 130, de 56 á 58 reales arroba. Cerdos vivos cebados 310, de 46 á 48 id. id. Tendencia del mercado, sostenido. Buen tiempo. Los sembrados, superiores.

Rioseco (Valladolid).

Continúa siendo muy limitado el movimiento en el negocio de trigos, porque en el alza que los precios han obtenido, los tenedores han aumentado sus pretensiones á las que los tomadores se resisten á ceder. En nuestra plaza durante la semana no se registraron operaciones por partidas y las entradas al detall también fueron muy escasas, pues apenas si llegaron á 1,000 fanegas habiendo ganado un real el precio que para las cotizaciones de esta clase venía rigiendo y cierra á 47 reales por 94 libras.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Miércoles 30.—San Hipólito, martir, San Lesmes y San Félix.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa, y á las diecisiete la Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña de San Vicente, el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Coronación, en las Madres ó en San Vicente.

POMADA MILAGROSA

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer.

Cura las grietas de los pechos, por rebeldes que sean, en 24 horas.

De venta en las principales farmacias y droguerías de España.

DEPÓSITO EN AVILA, FARMACIA DE DON SANTOS CRESPO

PREPARACIÓN PARA LAS OPOSICIONES Á INGRESO EN EL CUERPO DE

SOBRESTANTES DE OBRAS PÚBLICAS

BAJO LA DIRECCIÓN DE

DON LUCIO MOLINA

ZENDRERA, 8, 3.º

RELOJERIA DE VIUDA E HIJO DE KAISER

Como tiene bien probado esta acreditada casa, sus precios son siempre limitadísimos y en ella hay un inmenso surtido en relojes de todas clases. Se ponen esferas de 24 horas á precios muy economicos.

12—15 d

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

buscar un asilo en Alemania entre los parientes del religioso su protector. No quedó más arbitrio que aprovechar todos los medios de burlarse de su persona ridiculizándola, y esto era muy difícil. No se podía decir que embriagada en el favor que gozaba, prometía su protección; ni que se lisonjeara de dominar á la princesa y aun al elector, sobre quien Eufemia tenía un ascendiente sin igual. Clara á nadie vela, y cuando la baronesa concurría con ella en el gabinete de Eufemia, guardaba un profundo silencio, trabajando y con los ojos fijos en su labor. Tomaron el partido de decir que era la criatura más limitada del mundo, y que al mismo tiempo tenía tal orgullo, tal altivez y tal satisfacción de sí misma, que se le traslucía en todos sus movimientos. Negaron que gozase de favor alguno; porque los cortesanos creen que ponerlo en duda en la opinión de los demás, es casi aniquilarlo; y esto proviene de que buscan menos la estimación de los príncipes que los respetos que ella les procura. Sostenían que Eufemia no miraba á Clara más que como á una trabajadora eficaz cuya labor la agradaba; llegaron hasta afectar no conocerla sino con el título de la bordadora de la princesa.

Todo se sabe en la corte: las cosas confiadas en tertulias más reducidas llegan muy pronto á los oídos del príncipe; cualquier ligera rivalidad basta

maligna. La desagradaba toda reputación agena y sobre todo la del talento: más en este solo punto obraba siempre de buena fe; porque sin que tuviese parte la envidia, pensaba que una persona de un genio superior era la criatura más peligrosa, pues debía ser la más ambiciosa, la más fecunda en astucias y artificios, y muy profunda en la falsedad. El ingenio no era á sus ojos más que un medio de adelantár, y el poder temible de exterminar á sus contrarios. Siendo enemiga de todas las reputaciones brillantes, nunca alababa sino la mediana, y aun la protegía enérgicamente cuando rivalizaba con un gran talento. En cuanto á sus modales ordinarios eran fríos é impertinentes con todas las personas que no gozaban de un gran favor ó de una gran fortuna: su política nunca se fundaba sino en la vanidad ó el interés. Eufemia no podía amar á una persona de este caracter; pero con todo guardaba para con la baronesa todas las consideraciones debidas á su antigua aya, la cual desde la muerte de la electora y la de la esposa del príncipe hereditario, ocupaba el primer lugar en la corte.

Clara se aficionó con tanta ternura á la princesa que no echaba ya de menos la granja de Jerson. Honorina la escribía algunas veces: ¡con cuánta ansia devoraba Clara aquellas cartas por encontrar en ellas un nombre que tanto amaba!... La decían que

COTIZACION OFICIAL

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, PRECIO, ALZA, BAJA. Rows include 4% INTERIOR, 4% EXTERIOR, 4% AMORTIZABLE, 5% AMORTIZABLE (CARPETAS PROVISIONALES), and various obligations and actions.

Cambios sobre el Extranjero.

París, 26/10.—Londres, libra esterlina, 34/16.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¿Para qué Aparecer Viejos?

No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿a qué representar sesenta?

El cabello de color prieto pertenece a la juventud.

El cabello gris y descolorido a la vejez.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa e impide la caída del cabello.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Comunice al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Téngase presente que los granos, el sarpullido y otras erupciones cutáneas que desfiguran el rostro, se curan completamente con sólo adoptar el tratamiento de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer que limpia y suaviza el cutis y enriquece la sangre.

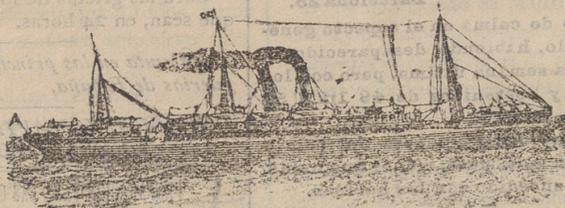
ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cefalalgia y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

(ó polvos del Dr. KUNTZ), desmenuando en breves días las dispepsias, gastralgias y entarros gástricos, como a diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja 750, media caja 4 pesetas farmacias y droguerías: Representante y Depositario en la provincia, Pascual Coloma.

MALA REAL INGLESA



COMPañIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

THAMES Saldrá el 5 de Febrero para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

DANUBE Saldrá el 18 de Febrero para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal, **W. & Geo. Tait & C.** calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó a nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H.**

EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente, de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes..... 1'25 pesetas.
Trimestre..... 3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre..... 4 id.

Anuncios a una columna, a 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos a precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo a la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Valmore aumentaba cada día su gloria con nuevas hazañas, y que la familia de Jerson, protegida siempre y generosamente por él, gozaba de una paz profunda. Clara había puesto en manos del padre Arsenio el billete de Valmore, pero podía guardar y leer las cartas de Honorina: este era su consuelo.

Eufemia no dió a Clara empleo ni título alguno en la corte, pues no hubiera podido obtener sino algún destino subalterno donde no se admitían más que señoras del más elevado nacimiento. Pero fué alojada en el cuarto mismo de la princesa; no se presentaba en las fiestas ni en las concurrencias: quedó pues en la mayor intimidad con la princesa, encerrada a solas con ella una gran parte del día, admitida cuando quería en las habitaciones interiores del elector, a donde la princesa, que siempre iba sin las demás, no llevaba sino a Clara: el tiempo restante, mientras que la princesa se presentaba al público ó en el teatro, lo empleaba Clara en su gabinete, ocupada en leer ó bordar para Eufemia.

Convenía perfectamente a Clara esta vida retirada y sedentaria. Muchas veces la princesa quiso proporcionarle alguna distracción y llevarla al teatro, colocándola en un palco enrejado; pero Clara lo rehusó constantemente, y su gusto por una absoluta soledad, reunido a tanta hermosura y juventud, aumentó la estimación de la princesa, tanto más, cuanto que Eu-

femia conoció fácilmente que esta desnudez de vanidad y este amor del retiro estaban fundados sobre la base sólida de una piedad altísima. Clara jamás veía más hombres que al elector, al príncipe heredatario, hermano mayor de Eufemia y al anciano chambelán, su primer protector; era éste la única persona de la corte, que algunas veces se hallaba con el príncipe, cuando Eufemia pasaba a hacerle visita. Los días en que el príncipe comía privadamente, Clara se retiraba antes que llegasen las personas admitidas a su íntimo trato. Así los señores de la corte apenas habían llegado a verla por acaso, más esto bastaba para estar tan prendados como sorprendidos de sus gracias y belleza. En vano ciertas señoras, especialmente la baronesa de Kleben, que la habían visto con la princesa por más tiempo, sostenían que no tenía más que cierto lucimiento, que no era hermosa sino a primera vista, y que su persona tenía mil defectos; nadie dejó de creer por esto que la joven Olimpia era la mujer más hermosa que jamás se había visto en aquella capital. La envidia y la malignidad trabajaron por descubrir algunas faltas en la vida de esta nueva favorita; tomaron informes en el barrio de Marceña y preguntaron a esta misma: todas las pesquisas pararon en probar que Clara era en efecto una huérfana llena de piedad e inocencia; que no había dejado su convento sino para venir a

LA MAQUINARIA MODERNA

Director: **Laureano Navas**
Fuencarral, 141, Madrid.

7427
PRIMEROS PREMIOS

MÁQUINAS DE VAPOR TENDIDAS
24.000

MÁQUINAS DE VAPOR

Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión
COMPOUND Y TRIPLE EXPANSIÓN

CALDERAS DE VAPOR

DE TODOS TIPOS

ÚNICO DEPÓSITO DE LA FÁBRICA

RUSTON PROCTOR Y C.^{IA} LIM.^D

Máquina de vapor locomóvil.

MOLINOS HARINEROS,
PRENSAS, BÁSCULAS, BOMBAS, TUBERIAS,
Poleas diferenciales,
GARRRESTANTES, ASBESTOS,
GOMAS, ETC., ETC.

Máquina de vapor fija horizontal

INSTALACIONES COMPLETAS DE LUZ ELÉCTRICA

REPRESENTANTE EN AVILA

Pablo Hernández de la Torre.

PIDANSE
CATÁLOGOS

SE DAN
MENCIONES

BANCO AGRÍCOLA ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS A PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 de pesetas elevable a 5.000.000

SEGUROS DE INCENDIOS
HELADOS Y PEDRISCOS,
SOBRE COSECHAS

SEGUROS DE INCENDIOS
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y DE SUPERVIVENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y ACCIDENTES FORTUITOS
DE LOS GANADOS

PRÉSTAMOS A LABRADORES AL 6 POR 100 ANUAL

Fundado este BANCO con el especial objeto de favorecer los intereses de las clases agrícolas de nuestro país, indemnizándoles de las pérdidas que puedan sufrir en sus propiedades, interesa a todo labrador informarse de las ventajosas condiciones en que puede llevar a cabo el seguro de sus cosechas, ganados y demás.

Pídanse prospectos tarifas, a los señores Delegados en provincias ó al domicilio social.

FELIPE V, 2, ENTRESUELO MADRID,